



Universidad
de Alcalá

Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO

Informe de Implantación (2011-12)

1. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA (2011-2012)

En la segunda convocatoria del Programa de Evaluación de la Actividad Docente (curso 2011-12), se recibieron 129 solicitudes, de las que 112 fueron aceptadas por ajustarse a los requisitos exigidos. Los/as docentes que finalmente cumplimentaron el Autoinforme en su totalidad fueron 75, pertenecientes a 34 Departamentos.

Ramaz de conocimiento	Solicitudes Aceptadas	Docentes que cumplimentaron el Autoinforme			
		Sí	% Sí	No	% No
ARTES Y HUMANIDADES	12	9	75,0	3	25,0
CIENCIAS	18	10	55,6	8	44,4
CIENCIAS DE LA SALUD	32	23	71,9	9	28,1
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	26	16	61,5	10	38,5
INGENIERÍA-ARQUITECTURA	24	17	70,8	7	29,2
Total	112	75	67,0	37	33,0

Tabla 1. Solicitudes aceptadas vs Autoinformes cumplimentados por ramas de conocimiento.

A continuación se muestran los resultados de la evaluación globales y parciales obtenidos en la convocatoria, atendiendo al perfil de los participantes (categoría profesional, rama de conocimiento, etc.), al instrumento de evaluación utilizado así como a indicadores estadísticos relevantes.

Categoría Profesional	n	Porcentaje vertical	Porcentaje respecto al total de profesorado de la UAH de cada categoría
ASOCIADO	7	9,3%	0,9%
AYUDANTE DOCTOR	13	17,3%	15,3%
CATEDRÁTICO	3	4,0%	1,7%
CONTRATADO DOCTOR	6	8,0%	8,8%
PERSONAL INVESTIGADOR	2	2,7%	0,8%
PROFESOR COLABORADOR	1	1,3%	4,3%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	8	10,7%	9,2%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	35	46,7%	7,6%
Total	75	100,0%	4,0%

Tabla 2. Docentes participantes por categoría profesional

Rama de conocimiento	Informe de Evaluación	N	Porcentaje
ARTES Y HUMANIDADES (9 docentes)	Favorable	3	33,3%
	Muy favorable	6	66,7%
CIENCIAS (10 docentes)	Excluido (incumple requisitos)	1	11,1%
	Favorable	3	22,2%
	Muy favorable	6	66,7%
CIENCIAS DE LA SALUD (23 docentes)	Excluido (incumple requisitos)	2	8,7%
	Desfavorable	1	4,3%
	Favorable	5	21,7%
	Muy favorable	15	65,2%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (16 docentes)	Favorable	7	43,8%
	Muy favorable	9	56,3%
INGENIERÍA-ARQUITECTURA (17 docentes)	Favorable	8	47,1%
	Muy favorable	9	52,9%
Total	Excluido (poca docencia)	3	4,0%
	Desfavorable	1	1,3%
	Favorable	26	34,7%
	Muy favorable	45	60,0%
Total		75	100%

Tabla 3. Resultados Globales de la evaluación por ramas de conocimiento

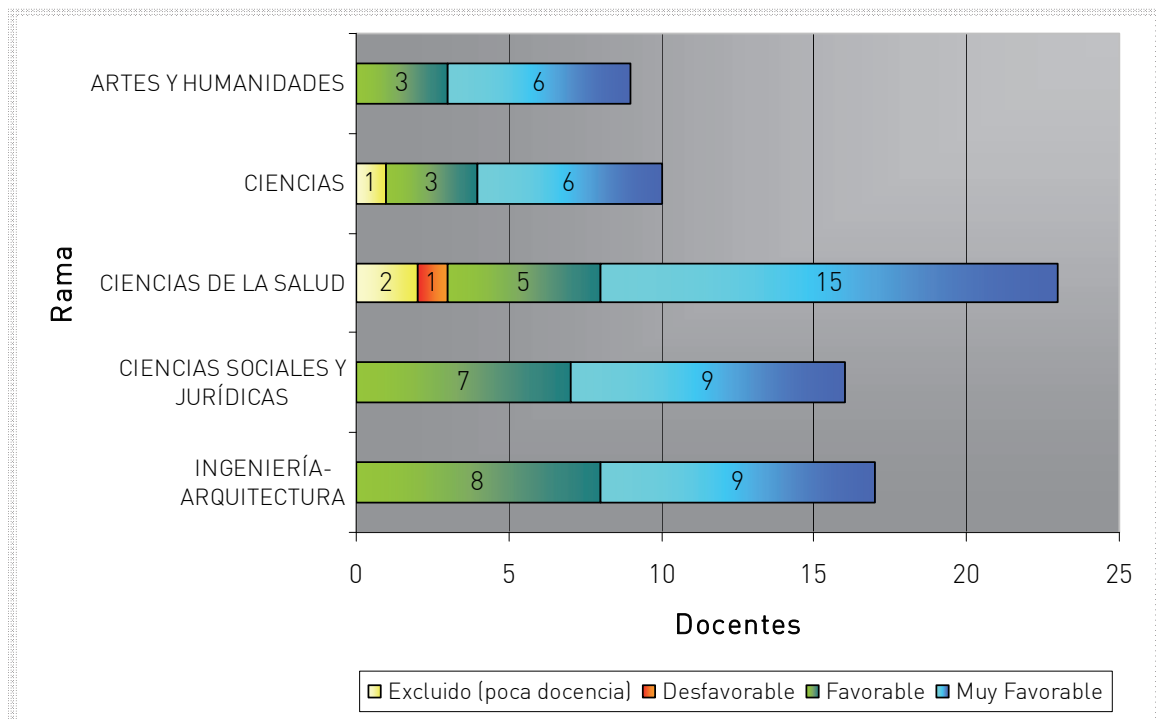


Ilustración 1. Resultados Globales por ramas de conocimiento

Categoría Profesional	Informe de Evaluación	n	Porcentaje
ASOCIADO (7 docentes)	Desfavorable	1	14,3%
	Favorable	1	14,3%
	Muy favorable	5	71,4%
AYUDANTE DOCTOR (13 docentes)	Excluido (poca docencia)	2	15,4%
	Favorable	4	30,8%
	Muy favorable	7	53,8%
CATEDRÁTICO (3 docentes)	Favorable	2	66,7%
	Muy favorable	1	33,3%
CONTRATADO DOCTOR (6 docentes)	Favorable	3	50,0%
	Muy favorable	3	50,0%
PERSONAL INVESTIGADOR (1 docente)	Favorable	2	100,0%
	Muy favorable	0	0,0%
PROFESOR COLABORADOR (1 docente)	Favorable	1	100,0%
	Muy favorable	0	0,0%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA (8 docentes)	Favorable	1	12,5%
	Muy favorable	7	87,5%
TITULAR DE UNIVERSIDAD (35 docentes)	Excluido (poca docencia)	1	2,9%
	Favorable	12	34,3%
	Muy favorable	22	62,9%
Total	Excluido (poca docencia)	3	4,0%
	Desfavorable	1	1,3%
	Favorable	26	34,7%
	Muy favorable	45	60,0%
Total		75	100%

Tabla 4. Resultados Globales de la evaluación por categoría profesional

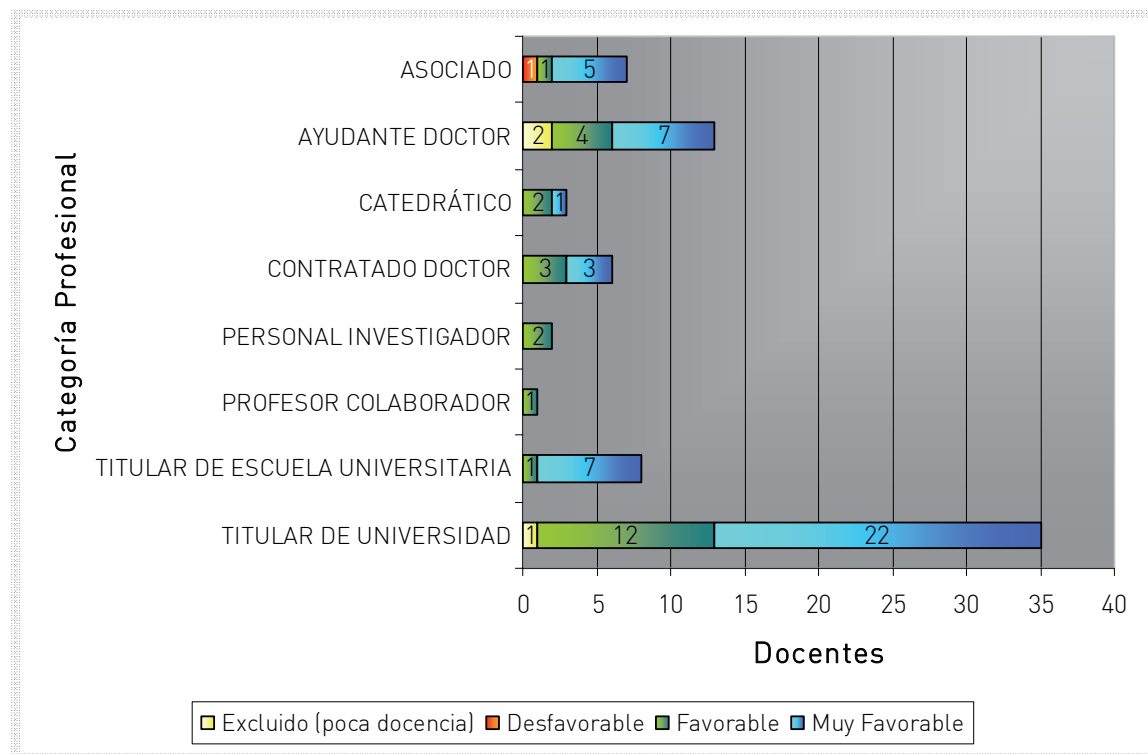


Ilustración 2. Resultados Globales por categoría profesional

Rama	Media	n	Mínimo	Máximo
ARTES Y HUMANIDADES	67,8	9	45,5	95,5
CIENCIAS	62,4	10	29,5	89,5
CIENCIAS DE LA SALUD	66,4	23	35,5	84,5
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	70,1	16	45,0	100
INGENIERÍA-ARQUITECTURA	64,9	17	49,0	83,3
Total	66,5	75	29,5	100

Tabla 5. Resultados cuantitativos del Autoinforme por ramas de conocimiento

Rama	Calificación Final	n	Porcentaje
ARTES Y HUMANIDADES (9 docentes)	Favorable	3	33,3%
	Muy favorable	6	66,7%
CIENCIAS (15 docentes)	Desfavorable	1	10,0%
	Favorable	3	30,0%
	Muy favorable	6	60,0%
CIENCIAS DE LA SALUD (25 docentes)	Desfavorable	1	4,3%
	Favorable	7	30,4%
	Muy favorable	15	65,2%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (31 docentes)	Favorable	7	43,8%
	Muy favorable	9	56,3%
INGENIERÍA-ARQUITECTURA (23 docentes)	Favorable	8	47,1%
	Muy favorable	9	52,9%
Total	Desfavorable	2	2,7%
	Favorable	28	37,3%
	Muy favorable	45	60,0%
Total		75	100%

Tabla 6. Resultados cualitativos del Autoinforme por ramas de conocimiento

Rama	Resultado	n	Porcentaje
ARTES Y HUMANIDADES	Muy favorable	9	100%
CIENCIAS	Favorable	2	20%
	Muy favorable	8	80%
CIENCIAS DE LA SALUD	Muy favorable	23	100%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Muy favorable	16	100%
INGENIERÍA-ARQUITECTURA	Muy favorable	17	100%
Total	Favorable	2	2,7%
	Muy favorable	73	97,3%
Total		75	100%

Tabla 7. Resultados del Informe de Responsables Académicos

Rama	Resultado	n	Porcentaje
ARTES Y HUMANIDADES	Favorable	1	11,1%
	Muy favorable	8	88,9%
CIENCIAS	Favorable	2	20,0%
	Muy favorable	7	70,0%
	Sin información	1	10,0%
CIENCIAS DE LA SALUD	Favorable	7	30,4%
	Muy favorable	15	65,2%
	Sin información	1	4,3%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Favorable	0	0,0%
	Muy favorable	16	100,0%
INGENIERÍA-ARQUITECTURA	Favorable	6	35,3%
	Muy favorable	11	64,7%
Total	Favorable	16	21,3%
	Muy favorable	57	76,0%
	Sin información	2	2,7%
Total		75	100%

Tabla 8. Resultados del Cuestionario de Estudiantes

La Comisión de Evaluación, con 21 integrantes (12 titulares y 9 suplentes), aprobada el 23 de febrero de 2012 en Consejo de Gobierno se modificó debido a los cambios sufridos en dicho órgano directivo: se incorporaron cuatro integrantes en sustitución de los que habían dejado de pertenecer al Consejo de Gobierno, al tiempo que se nombró a los nuevos representantes de alumnos y del Comité de Empresa del PDI Laboral. Se respetó, en la medida de lo posible, el criterio de poseer al menos dos quinquenios y ocupar o haber ocupado con anterioridad cargos de gestión, tratando de contar con personas que tenían experiencia en evaluación; en el caso del PAS y el PDI, se consideró también a los que tenían experiencia en evaluación del profesorado.

Como en la anterior convocatoria tras una primera reunión informativa con los titulares, y en su caso los suplentes, dicha comisión se reorganizó en cinco subcomisiones que trabajaron con los expedientes del profesorado evaluado organizados por Ramas de conocimiento. La tarea desarrollada consistió en realizar las evaluaciones globales, siguiendo en todo momento las dimensiones y los criterios de evaluación establecidos en el modelo y los principios fundamentales de la política institucional de la Universidad, las cuales formaran parte del Informe de Resultados de cada docente, identificando aspectos destacables y/o mejorables de las prácticas docentes.

En las siete reuniones mantenidas participaron la Presidenta, el Secretario y la integrante del Programa de Formación del Profesorado y Desarrollo de la Innovación Docente, junto al resto de integrantes de la Comisión: representantes de las diversas ramas de conocimiento, estudiantes y representantes de la Junta de PDI y del Comité de Empresa del PDI Laboral.

El informe individualizado se remitió a los 75 profesores(as) evaluados(as) y los resultados agregados por Ramas, Tipo de Contrato y Departamento se difundieron a la comunidad universitaria, mediante diferentes canales (Web de la UAH, Informes de Seguimiento de las Titulaciones, etc.) con el objetivo de garantizar la transparencia del proceso (esta información puede consultarse en <http://www2.uah.es/ice/UTC/peadp.html>).

Se recibieron cuatro Solicitudes de Alegación ante la Comisión de Calidad a través del formulario que a tal efecto se encuentra disponible en MiPortal, tres de ellas por desacuerdo con el resultado del Informe como Favorable, y una de ellas con el resultado de No Favorable. Una fue resuelta favorablemente, tras reunirse el Comité de Reclamaciones, en quien se delegó su estudio y análisis, quien emitió un informe elevado a la Comisión de Calidad, que lo ratificó. En septiembre se desarrolló una reunión con los implicados para explicar de manera detallada el resultado de la evaluación, así como las deliberaciones del Comité de Reclamaciones y de la Comisión de Calidad, mostrando líneas de actuación para lograr la mejora de dichos resultados en convocatorias posteriores.¹

Los resultados fueron remitidos al Programa de Formación del Profesorado y Desarrollo de la Innovación Docente. En los casos Muy Favorables, a quienes solicitaron asesoramiento, se les comunicó la posibilidad de participar en procesos de difusión de sus buenas prácticas mediante seminarios, talleres, encuentros, publicaciones, etc., pudiendo optar a premios y distinciones de docencia. Además en el VI Encuentro de Innovación de Docencia Universitaria, dependiente del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente, se habilitó un espacio para presentar algunas de estas buenas prácticas. En el caso de docentes con Informes Favorables, de acuerdo a los resultados obtenidos, se asesoró al profesorado que lo solicitó en relación a

¹ Se implementó durante la convocatoria, fruto del seguimiento interno del Programa de Evaluación de la Actividad Docente.

posibles acciones formativas relacionadas con los aspectos pedagógicos que se detectaron como menos favorables.

Se envió una encuesta de satisfacción a una muestra representativa de los/as docentes participantes en la segunda convocatoria, para conocer en mayor profundidad su valoración respecto a los procesos externos e internos del proceso (Ver Anexo 1).

Los aspectos mejor valorados fueron la resolución de dudas por la UTC (4.47 sobre 5), la rapidez en la resolución de incidencias (4.31) así como el ajuste a los plazos establecidos en la recepción de los Informes de evaluación (4.24). El apartado en el que mostraron menos conformidad hace referencia a los instrumentos que se utilizan como fuente de información (3.47).

2. REVISIÓN DEL PROGRAMA Y PROPUESTAS

En la tercera convocatoria se han incorporado todas las **mejoras** y algunas de las **recomendaciones** realizadas por la **Comisión de la ACAP** en el Informe de evaluación del seguimiento (31 de mayo de 2012), así como las propuestas de la **Comisión de Evaluación**. Para ello además se tomó en consideración la información aportada por los/as docentes participantes, a través de diversos instrumentos, que han dado como resultado la adecuación de algunos procesos, todos ellos ajustados al marco de la propuesta inicial, recogidos en las siguientes tablas.

CAMBIOS EN LA CONVOCATORIA 2012-13
MEJORAS
1. Elaboración y aplicación de un Cuestionario de satisfacción con el Programa de Evaluación de la Actividad Docente al profesorado participante
2. Desarrollo de acciones formativas con la Comisión de Evaluación; reelaboración de las propuestas de recomendación e incorporación de dicha información más detallada en el apartado Recomendaciones del Informe de Evaluación de cada docente

RECOMENDACIONES
3. Solicitud de información a los coordinadores de curso o titulación en los casos en los que se tenga escasa información o se presenten contradicciones entre la información recabada por los diversos instrumentos
4. Articulación de un procedimiento para realizar el seguimiento de las acciones derivadas de la toma de decisiones de la evaluación

Tabla 9. Cambios en la convocatoria 2012-13
(Mejoras y recomendaciones propuestas por la Comisión de ACAP)

CAMBIOS EN LA CONVOCATORIA 2012-13
1. Desarrollo de una reunión formativa con los solicitantes del PEAD al inicio de la convocatoria.
2. REFORMULACIONES EN EL AUTOINFORME 2.1. Incorporada en P1 las siguientes actividades docentes: Tutela de Trabajo Fin de Grado, Tutela de Trabajo Fin de Máster, Tutela de Trabajo Fin de Programa, Otros. 2.2. Reelaborada la P5, incorporando más figuras de coordinación: Semestre/asignatura, Curso, Calidad, Titulación, Prácticas, Máster, Programa de movilidad, Miembro de comisión de docencia, Miembro de comisión de calidad, Otros cargos de gestión. 2.3. Reformulada la P.13: Describa los criterios de evaluación que considera a la hora de evaluar a los(as) estudiantes. 2.4. Establecido un tope en la valoración de la P15.5, referida a cursos y congresos, considerando sólo los que se hayan cursado/impartido hace menos de 10 años, recogido en el Protocolo de puntuaciones.

Tabla 10. Cambios en la convocatoria (Recomendaciones de la Comisión de Evaluación y otros agentes participantes)

CAMBIOS EN FUTURAS CONVOCATORIAS

- | |
|---|
| 1. Cuando el Modelo sea para todo el profesorado la distribución de los resultados será en cuatro categorías: Desfavorable, Favorable, Muy Favorable y Muy Favorable-Destacado. |
|---|

Tabla 11. Cambios en futuras convocatorias
(Mejoras propuestas por la Comisión de ACAP)

ANEXO 1

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos del Programa de Evaluación de la Actividad Docente, PEAD. Los resultados derivados de esta encuesta serán analizados por la Unidad Técnica de Calidad con el objetivo de mejorar la gestión del proceso. Consideramos importante su opinión al respecto y por ello solicitamos su inestimable participación. La escala elegida es del 1 al 5, dónde 1 es nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho.

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

GESTIÓN DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN

	1	2	3	4	5
Sobre las aplicaciones informáticas					
P.1. El Formulario de solicitud es fácil de cumplimentar					
P.2. El plazo para cumplimentar el Autoinforme es adecuado.					
P.3. La aplicación para cumplimentar el Autoinforme del/de la docente es sencilla					
P.4. La resolución de problemas e incidencias ha sido rápida					
P.5. Comentarios y/o sugerencias					
Sobre el Programa de Evaluación de la Actividad Docente					
P.6. La información sobre el PEAD así como los plazos asociados a sus diferentes fases están disponibles y pueden ser consultados					
P.7. Los instrumentos utilizados como fuente de información (Autoinforme, Cuestionarios de Estudiantes, Informe de Responsables Académicos) son adecuados					
P.8. Los Informes de evaluación se han recibido en el plazo establecido					
P.9. Los resultados de las convocatorias (anteriores) están disponibles en la web					
P.10. La resolución de dudas por la UTC ha sido adecuada					
P.11. Comentarios y/o sugerencias					